INAN Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay
PARAGUAY TODOS
Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/11 "Adquisición de mantenimiento y reparación equipos de laboratorio"

Señora
Dra. LAURA MENDOZA DE ARBO, Directora General
INAN – MSP Y BS

EL Comité de Evaluación del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio, análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de ofertas, en este caso de la ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03 /11 "ADQUISICIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO" – ID. 210.807***, cumple en remitirle el correspondiente informe.

En tal sentido, efectuada la evaluación de las ofertas presentadas en base a la metodología y parámetros establecidos en la presente Contratación Directa y a las disposiciones legales aplicables, el presente informe toma como base referencial para su redacción las disposiciones contenidas en el Artículo 64º, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el cual dispone que el Informe de Evaluación debe ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

1. **ACTA DE APERTURA**: El llamado de referencia, ha sido debidamente difundido a través del portal de Contrataciones Publicas y se han extendido las invitaciones por escrito a los potenciales oferentes, fijándose como fecha de apertura 31 de mayo de 2011, En la fecha mencionada se han presentado las empresas: S & M IMPORT MED S.A. Y ASISTEC & INSTRUMENTACION, y los detalles constan en el Acta de Apertura labrada en dicha oportunidad y que forma parte del presente informe.

2. **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BASICOS Y SU CUMPLIMIENTO, SEGÚN EL ARTICULO 61º, INCISO 1), DEL REGLAMENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS**. Se adjunta CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES, en el cual se ha verificado la documentación básica de carácter sustancial, contemplado en las legislaciones vigentes y en el Pliego de bases y condiciones.-

3. **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.** Se adjunta Cuadro Comparativo de Precios, en el cual constan los ítems ofertados con los precios unitarios y las correcciones realizadas.

4. **ANALISIS DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.** Se adjunta Cuadro comparativo del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

5. **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.**
Conforme a los criterios de adjudicación del presente llamado, la adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas; tenga las calificaciones y la capacidad para la realización del servicio requerido y presente la oferta económica por el TOTAL evaluado como **el más conveniente** por cumplir con las especificaciones solicitadas.

Natalia Ortiz
Téc. Natalia L. Ortiz C.
Responsable de Calidad Laboratorio ISO 17025

Lic. María Nidia Arias V.
Directora
Laboratorio Nacional de Alimentos

Lic. María Isabel Alfonso
Jefa de D.O.C. - I.N.A.N.

Abog. Catalina V. García Martínez
Asesoría Jurídica - INAN

Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

Que, por las condiciones arriba señaladas, El Comité de Evaluación, eleva el presente informe recomendando a la Sra. Directora General, la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/11 "Adquisición de mantenimiento y reparación de equipos de laboratorio"; a la firma ASISTEC & INSTRUMENTACION del Ing. Víctor Fretes, acorde con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria y Cuadro de Adjudicación que se anexa y según el siguiente cuadro:

Empresa Adjudicada	RUC	Monto Mínimo a Ejecutar	Monto Máximo a Ejecutar
Asistec & Instrumentación	637565 - 0	105.000.000	209.676.585

Se remite el presente Informe para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, a los trece días del mes de junio del año dos mil once, en tres ejemplares de un mismo tener y a un solo efecto.

Téc. Natalia L. Ortiz C.
Responsable de Calidad Laboratorio ISO 17025

Lic. María Nidia Arias V.
Directora
Laboratorio Nacional de Alimentos

Lic. María Isabel Alfonso
Jefa de D.O.C. - I.N.A.N.

Abog. Catalina V. García Martínez
Asesoría Jurídica - INAN